



I LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

CARPETA INFORMATIVA

Jueves 4 de junio de 2020

PRIMERAS PLANAS



Registran en un día más de mil muertos



Enfrentan ciclistas accidentes y robos



Recuperaremos lo perdido en algunos meses



En Megalópolis operará sólo un semáforo



Mueren más por covid-19 que por crimen



Terror y riesgo en asalto fueron reales



Desata Donald Trump cisma en la Casa Blanca



Se eleva 15% la cifra de usuarios del Metro y 12% la de autos en las calles



Trump moviliza tropas pese a negativa de jefe del Pentágono





Liga MX delatará a dueños sospechosos



Intervienen celulares con antenas falsas

	<p>Habría hoy en México 50 mil casos activos de COVID-19</p> <p>Negativas, más del 50% de pruebas de COVID-19 hechas por el GCDMX</p>
	<p>MÉXICO, MÁS LETAL QUE ITALIA POR COVID-19</p> <p>SÚPERS, A TOPE Y SIN MEDIDAS</p>
	<p>1,092 muertes en un día y más de 101 mil contagios</p> <p>SHEINBAUM ADVIERTE ALZA DE 15% EN PASAJEROS DEL METRO</p>
	<p>Supera México los 100 mil casos de Covid-19</p> <p>México supera 101 mil contagios y 11 mil muertes por coronavirus</p>
	<p>Plantean flexibilizar retiros de afores a personas sin trabajo</p> <p>Ante el Covid, 19 entidades muestran mayor margen de maniobra financiera</p>
	<p>1,092 MUERTOS EN UN DÍA</p> <p>Metro, al 80% de ocupación</p>
	<p>Empujan retiros fáciles de fondos de pensiones para enfrentar crisis</p> <p>Van 10 días estables, pero sigue semáforo rojo al menos otra semana</p>
	<p>AMLO: "Si se necesita, rectificamos"; van más de 11 mil muertos</p> <p>La cifra real de fallecidos se conocería en este mes</p>
	<p>Reportan mil 92 muertes y 3 mil 912 contagios acumulados</p>



ESTADOS SIN DINERO





México supera 100 mil contagios de Covid



TOURS VIRTUALES POR CAMPOS FLORALES





I LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

JUEVES 4 DE JUNIO DE 2020

HORA	LUGAR	EVENTO	CONVOCA

NO HAY EVENTOS PROGRAMADOS

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LICITARÁ EL CONGRESO SERVICIO DE LIMPIA, PESE A PROMESA DE BASIFICAR A 150 EMPLEADOS

Pese a la promesa de la **bancada de Morena** de basificar a 150 personas que prestan el servicio de limpieza con la figura de outsourcing (subcontratadas), ayer la **Oficialía Mayor del Congreso local** inició el procedimiento para la contratación de la empresa que otorgará el servicio en todas sus sedes.

En marzo pasado, los **morenistas** publicaron un punto de acuerdo para exhortar a la **Junta de Coordinación Política (Jucopo)** a otorgar la base laboral a ese número de personas para aumentarles su salario, pues se estima que cada uno recibe 3 mil 400 pesos mensuales por trabajar 13 horas al día.

No obstante, ayer se inició la licitación con número CCM/IL/ LPN/006/2020 para la contratación del servicio integral de limpieza en cinco edificios que integran el **Congreso de la Ciudad de México**.

El proceso se realizó en acompañamiento con el personal de la Contraloría y se prevé que las bases sean publicadas a más tardar el lunes de la siguiente semana. En los pasados tres meses, el **Legislativo** erogó 4.6 millones de pesos por ese mismo servicio.

En entrevista, el **Oficial Mayor, Alfonso Vega**, informó que no ha recibido una orden de iniciar el proceso de basificación de esos trabajadores, pues en primera instancia los diputados deben dictaminar el punto de acuerdo propuesto por los **morenistas**.

"El problema es que el contrato de limpieza termina en junio, y evidentemente no se va a resolver antes del final de mes, y si no doy inicio a la licitación nos quedamos sin servicio de limpieza y sin basificación".

Una vez aprobado el dictamen se deberá enviar a la Jucopo, donde se deberán fijar las condiciones del régimen laboral con el que serían contratados.

En entrevista, el **presidente de la Jucopo, Mauricio Tabe Echartea**, recordó que la solicitud de basificación fue realizada por diputados de su mismo partido; no obstante, deslindó al órgano político de dicha acción.

"Las decisiones administrativas del **Congreso** las toma el **Oficial Mayor**, no la **Junta**. La postura de la mayoría de los partidos era que se contratara, pero hay que preguntarles por qué tanta incongruencia, porque por un lado piden una cosa y hacen otra", criticó.

[La Jornada, pág. 30 Capital](#)

FISCALÍA, LISTA ANTE POSIBLE OLA DE DELITOS TRAS CONTINGENCIA: GODOY

La fiscal Ernestina Godoy sostuvo una reunión con los integrantes de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso capitalino

La titular de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina, Ernestina Godoy Ramos, aseguró que esta institución está lista para recibir todo tipo de denuncias e iniciar las carpetas de investigación que sean necesarias, de ocurrir la oleada de delitos que prevén partidos políticos, especialistas y grupos civiles, al concluir la contingencia por el Covid-19.

Así lo manifestó la fiscal de la Ciudad de México durante la reunión de trabajo, que sostuvo la tarde-noche de este miércoles con los integrantes de la **Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso local**, donde no respondió, entre otras cosas, las indagatorias que realiza sobre los créditos que otorga la delincuencia organizada a comerciantes del Centro Histórico y otras zonas.

Sin embargo, el **presidente de dicha Comisión, el diputado local de Morena, Ernesto Santillán Pérez**, destacó que una vez que concluya la contingencia, el reto será reforzar, ampliar y afinar la denuncia virtual, “que con esta situación nos obligó a poner en marcha este programa, que teníamos previsto irlo estableciendo paulatinamente. Ahora estamos obligados a instaurarlo de inmediato”, afirmó.

Además, anunció que con lo ocurrido en esta contingencia, “tendremos que hacer reformas familiares, civiles y hasta penales, para prevenir, perseguir y castigar estas conductas”, para lo cual, dijo, este martes se reunirá esta Comisión con el presidente del Tribunal Superior de Justicia capitalino, Rafael Guerra Álvarez.

La mesa de trabajo inició con una amplia explicación de Godoy Ramos de la reestructuración que ha realizado en la FGJ, así como de los logros y los planes que tiene lo que resta del año, entre los que destaca la incorporación de 1,000 nuevos elementos de la Policía de Investigación, egresados del Instituto de Formación de la propia Fiscalía.

“Son las dos primeras generaciones con esta nueva política que hemos instrumentado, por lo que esperamos que sean muchas generaciones más, para tener policías mucha más capacitados en materia de inteligencia, tan necesaria en estos momentos”, reconoció la funcionaria.

Sin dar estadísticas, aseguró que la violencia familiar y contra la mujer, “reconozco que han crecido, porque así lo demuestran las llamadas al 911 y otras instituciones, pero esto no ha se visto reflejado con el inicio de carpetas de investigación; es decir, no han presentado denuncias, por lo que puedo decir que estos ilícitos o conductas han bajado en estos días de contingencia”, enfatizó.

Mientras los **diputados de todos los grupos parlamentarios** preguntaron para disipar sus dudas, la **coordinadora de Morena, Martha Ávila Ventura**, destacó porque ocupó su turno para presentar un amplio discurso de elogios y agradecimientos para Godoy

Ramos, sin que hiciera alguna pregunta. Obvio, esto desconcertó hasta los diputados de su partido, que por la red mostraron su asombro y desconcierto.

Santillán Pérez le recordó que todavía existe un gran trecho del **Congreso local** con la Fiscalía, en temas por resolver, como es el nombramiento de los fiscales Anticorrupción, de Delitos Electorales, el Consejo Ciudadano de la Fiscalía y la Ley Orgánica de la Fiscalía, "que por cierto ya la tenemos lista, pero no fue posible aprobarla en este periodo ordinario, por lo que esperamos hacerlo en un extraordinario", afirmó.

Antes de concluir la reunión de trabajo, **Santillán Pérez** pidió a los presentes en la reunión virtual guardar un minuto de silencio por el secuestro y asesinato de la diputada local de Morena del estado de Colima, Francis Anel Bueno, para posteriormente, a las 19:51 horas terminar el evento.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/fiscalia-lista-ante-possible-ola-de-delitos-tras-contingencia-godoy>

GODOY: PANDEMIA RETRASARÁ UN AÑO TRANSICIÓN EN LA FGJ

La prioridad ha sido la salud de los servidores. A la fecha han muerto 20, señala a diputados

La pandemia de Covid-19 retrasará un año el proceso de transición de la procuraduría a Fiscalía General de Justicia (FGJ), reconoció su titular, Ernestina Godoy Ramos, durante una mesa de trabajo con diputados del **Congreso de la Ciudad de México**.

Si bien, dijo, se ha avanzado en las modificaciones de la estructura laboral de la dependencia, no se ha podido trabajar en el nombramiento de los fiscales ni en las capacitaciones a los actuales trabajadores. La prioridad durante la emergencia ha sido la salud de los funcionarios, por ejemplo, y la compra de trajes especiales para peritos que tienen contacto con cadáveres de Covid-19.

"Los plazos para la transición sí se nos van a ir moviendo. En el tema de adecuar nuestras instalaciones, lo vamos a posponer para el año que entra, ya que ahora no podemos escatimar ningún presupuesto para proteger la salud de los compañeros; entonces, ya habrá todo el tiempo, estamos calculando que será hasta enero o febrero".

Precisó que la dependencia trabaja con 40 por ciento de sus trabajadores en la emergencia sanitaria y que han muerto 20 servidores públicos de la FGJ por coronavirus.

Destacó resultados, como el cumplimiento de mil 200 órdenes de aprehensión y reaprehensión, y 58 cateos que han permitido "un número importante" de detenidos con un incremento de casos judicializados y vinculados a proceso con prisión.

Como parte de las medidas de confinamiento y sana distancia, destacó la incorporación de los delitos de violencia familiar, sustracción de menores, robo simple, a bordo de transporte público, de accesorios y del interior de vehículos, así como de autos estacionados, a la Plataforma de Denuncia Digital desde el 19 de abril; no obstante,

reconoció que a la ciudadanía le cuesta utilizar la herramienta debido a que algunas familias no cuentan con ordenador, y porque no se tiene la misma confianza que interponer una denuncia presencial.

La fiscal informó que los delitos de homicidio doloso y robo con y sin violencia de vehículo han venido a la baja, aunque no presentó cifras, mientras en materia de violencia familiar dijo que "seguramente ha aumentado", pero no se ve reflejado en las denuncias porque no se tiene registrado un incremento.

En tanto, el **presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, Eduardo Santillán Pérez**, anunció que se realizará una revisión de todas las iniciativas sobre violencia contra las mujeres en coordinación con la fiscalía, el Tribunal Superior de Justicia, la Comisión de Derechos Humanos y el Instituto de las Mujeres, a fin de elaborar una agenda de género y no hacer un ejercicio aislado del **Legislativo**.

La Jornada, pág. 28 Capital

OPERA FGJ CON 40% DE PLANTILLA

Debido a la epidemia de Covid-19 y para evitar contagios de población vulnerable, la Fiscalía General de Justicia capitalina (FGJ) opera con 40 por ciento de personal, reveló la Fiscal Ernestina Godoy durante una mesa de trabajo con diputados del **Congreso capitalino**.

Godoy dio a conocer las medidas para el personal que continúa en activo, como la sanitización de espacios, dotación de cubrebocas, guantes y gel antibacterial, entre otras.

Hasta el momento, señaló, 20 trabajadores de la FGJ han fallecido por Covid-19, "No será sino seguramente hasta septiembre que contaremos prácticamente con todo el personal, pero también sabemos que a partir del día 16 (de junio). En principio, vamos a tener un comportamiento más cotidiano", estimó la Fiscal.

En tanto, **legisladores de oposición** externaron preocupación por la cantidad de trabajadores en activo, por lo que solicitaron a la funcionaria explicar el impacto.

La funcionaria presentó avances de la transición a Fiscalía General, incluidas las coordinaciones para sustituir las subprocuradurías y la integración de nuevos delitos a las denuncias en línea como robo simple, robo de objetos en el interior del vehículo, robo en a bordo de transporte público, discriminación, violencia familiar y sustracción de menores.

También, Godoy informó una disminución de las denuncias por violencia familiar, sin que signifique que los episodios de violencia en los hogares no ocurran.

Reforma, pág. 3 Ciudad; Ovaciones, pág. 15

<https://www.milenio.com/politica/coronavirus-muerto-20-trabajadores-fgj-cdmx>

DISMINUYEN HOMICIDIOS Y ROBOS EN CDMX: GODOY RAMOS

La fiscal General de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, destacó que los homicidios dolosos y el robo de vehículos han disminuido durante el periodo de emergencia sanitaria declarada por COVID-19 en la capital.

“Cómo han disminuido los delitos, sobre todo los delitos de donde prácticamente no hay cifra negra. El delito de homicidio, homicidio doloso, el robo de vehículos con y sin violencia, han venido a la baja”, sostuvo.

Godoy Ramos participó hoy en una reunión virtual junto a 18 diputados, que fue convocada por la **Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México**.

Durante su participación, sin embargo la fiscal general reconoció que sí hay un incremento de la violencia intrafamiliar durante la pandemia, aunque mencionó que esto no se refleja en el número de denuncias debido a que las víctimas no están en condiciones de acudir al Ministerio Público.

Incluso, disminuyó el número de carpetas de investigación iniciadas por la comisión de este delito en abril y mayo, dijo. “Con esto no podemos afirmar que no hay violencia familiar o que disminuyó la violencia familiar, disminuyó la denuncia”, aclaró.

La titular de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México reconoció también que se han incrementado las llamadas de auxilio al 911 por violencia intrafamiliar e invitó a las víctimas a presentar sus denuncias a través de la plataforma digital.

“La intensidad del riesgo que corren las mujeres, sobre todo especial énfasis ponemos en el riesgo feminicida, en donde hemos elaborado indicadores, hemos elaborado pequeños cuestionarios para determinar el nivel de riesgo. Pero si me preguntan si se ha incrementado la violencia, la violencia familiar, seguramente, pero no la denuncia”, precisó.

En tanto, recordó a los **legisladores** que aún falta el nombramiento de los fiscales anticorrupción y de investigación de delitos electorales, así como del Consejo Ciudadano que está incompleto, pues le falta el nombramiento de dos mujeres.

<https://www.diariodemexico.com/disminuyen-homicidios-y-robos-en-cdmx-godoy-ramos>

<https://www.24-horas.mx/2020/06/04/godoy-destaca-disminucion-de-delitos-por-covid/>

24 Horas, pág. 9

NO HAY AUMENTO DE DELITOS EN LA CAPITAL: ERNESTINA GODOY

En el desarrollo de la mesa de trabajo de **legisladores capitalinos** con la Fiscal General de Justicia CDMX, el **diputado del PRI Tonatiuh González** preguntó: “También quisiera saber su opinión sobre el incremento de la inseguridad, quisiera saber cómo ha sido la coordinación entre la Fiscalía y la Secretaría de Seguridad Ciudadana para atender el problema de la violencia familiar, pues hay estudios que indican que México es el lugar más peligroso para las mujeres y niños”, dijo.

Por el **grupo parlamentario de MORENA**, el **diputado Nazario Norberto Sánchez** felicitó el trabajo hecho por la titular de la Fiscalía General de Justicia y se comprometió “haremos –desde el **Congreso local**- todo lo posible para fortalecer los trabajos contra la inseguridad. Tiene todo el apoyo de nosotros”.

Su **compañero de bancada**, el **diputado Ricardo Fuentes** pidió abundar sobre los trabajos de coordinación entre la Fiscalía General de Justicia y la Secretaría de Seguridad Ciudadana, ambas de la Ciudad de México.

Por el **PAN**, el **legislador Diego Orlando Garrido** manifestó su preocupación por que la Fiscalía esté laborando con 40 por ciento de su capacidad. También preguntó a la funcionaria el por qué no se han agregado nuevos delitos para denuncias electrónicas, “qué impide abrir un Ministerio Público virtual”.

Cuestionó, además, sobre los cambios en la dependencia en materia de delitos sexuales, trata de personas, delitos contra niños, niñas, adolescentes. Le pidió presentar el programa de persecución penal y cuáles han sido los avances.

El **congresista Guillermo Lerdo de Tejada** solicitó mayor información sobre el rezago en la conformación de las carpetas de investigación; “quiero conocer también los avances en la capacitación y especialización ministerial”.

“Me gustaría saber cómo impactará esta contingencia en los plazos y metas establecidos para el nuevo modelo de Fiscalía como es el servicio profesional de carrera; para cuándo se prevé sea el pleno funcionamiento”, indicó.

La **diputada de la fracción parlamentaria del PVEM, Teresa Ramos** se comprometió a apoyar la transformación total de la Fiscalía, “me gustaría saber de qué otra forma podemos fortalecer a la dependencia”.

Por el **PT**, la **diputada Jannete Guerrero** pidió mayor información sobre la violencia contra las mujeres durante la pandemia, “quisiera saber si se ha incrementado la violencia en comparación con otros años”.

En la reunión remota, el **legislador Ricardo Ruiz (Morena)** agregó “en qué estado nos encontramos en cuanto a violencia familiar, cómo se está atendiendo”. Recordó que en el Congreso local se tienen varias iniciativas de reforma en materia de justicia, por ello es importante, dijo, tener una agenda en común entre legisladores y Fiscalía.

También por **Morena**, el **diputado Alberto Martínez Urincho** pidió conocer más detalles de la transformación que ha tenido la dependencia, “sería importante tener los datos, ya que entraremos en un tema de presupuesto derivado de la pandemia; quizá

haya reasignaciones, y hay que tener en mente si la Fiscalía ha sido afectada por la pandemia”.

Su **compañero de bancada**, el **diputado Eleazar Rubio** le preguntó a la Fiscal si la ampliación en el catálogo delitos para atención en el Ministerio Público ha logrado despresurizar la carga de trabajo.

La **diputada Martha Ávila, coordinadora de la bancada de Morena**, destacó la coordinación que mantienen la Fiscalía General de Justicia, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y el Tribunal de Justicia, ya que esta coordinación les ha permitido tener mejores resultados.

“No tengo duda de que los **diputados de Morena** trabajaremos en las iniciativas para el desarrollo de la Fiscalía, pues queremos garantizar una instancia de altura; cuente con el apoyo para combatir los delitos”, resaltó.

Por el **PRD**, el **diputado Jorge Gaviño** preguntó sobre la violencia hacia la mujer, pues señaló que de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública la Ciudad de México ha tenido un aumento en las llamadas de violencia, “me gustaría saber de estas llamadas qué porcentaje son las que se sostienen con denuncias”.

Respuestas de la Fiscal a las y los legisladores

Al responder las inquietudes de **las y los legisladores**, la Fiscal General de Justicia CDMX, Ernestina Godoy consideró que será en septiembre cuando la institución contará con todo su personal laborando presencialmente.

En lo referente al supuesto incremento de la incidencia delictiva en la capital, indicó que delitos como homicidio, homicidio doloso, robo de vehículos con y sin violencia -en los cuales prácticamente no hay cifra negra- han ido a la baja; mientras que las denuncias presentadas por violencia familiar también se han reducido en abril y mayo, aunque reconoció que si se han elevado las llamadas de auxilio ante el 911 y otras líneas telefónicas, y que se prevé que en breve empezarán a aumentar las denuncias.

Con relación a la creación del banco de ADN con los perfiles biológicos de agresores sexuales, confirmó que se ha avanzado en la obra y en breve empezará el equipamiento del laboratorio, con la meta de inaugurarlos a finales de año con tecnología de vanguardia.

http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=6379#.Xth9ZYPD2kQ.what_sapp

LA FISCALÍA DE LA CDMX BUSCA PREVENIR AGRESIONES A PERSONAL MÉDICO

Ernestina Godoy dijo a diputados que la FGJ trabaja con las autoridades de salud para que, en la emergencia sanitaria, médicos y enfermeros no estén solos cuando deban dar información sensible.

Los ataques a médicos y enfermeros cometidos en el contexto de la epidemia de COVID-19 en la Ciudad de México pueden ser prevenidos y deben ser investigados y sancionados, aseguró este miércoles la titular de la Fiscalía General de Justicia, Ernestina Godoy, al participar en una reunión virtual con **diputados del Congreso capitalino**.

La fiscal informó que ya se ha levantado una carpeta de investigación a partir de la agresión a una doctora a quien una vecina le arrojó agua con cloro dentro de su edificio. Los hechos ocurrieron el 26 de mayo y son indagados con base en el testimonio anónimo publicado en el portal Animal Político.

Asimismo, dos personas están en prisión preventiva acusadas de intento de homicidio calificado en contra de una enfermera, a quien en la calle le gritaron "¡Maldita, nos trae el coronavirus!" y le arrojaron cloro en el cuerpo, el 17 de abril.

Sin embargo, el personal médico no es atacado solo en espacios públicos. Godoy señaló que en la fiscalía también han tenido casos de agresiones cometidas por los familiares de pacientes con COVID-19.

"Hemos dado toda la atención a enfermeros y enfermeras que han sido atacados en algunos casos por familiares a quienes se les da la noticia de que ha muerto (el enfermo)" dijo.

"Estamos no solamente trabajando para el tema de la investigación para una posible sanción, sino también con el IMSS y con los hospitales, para buscar que cuando se den estas situaciones de que cuando tengan que dar una mala noticia a los familiares, sean acompañados", explicó la fiscal ante los integrantes de la **Comisión de Administración y Procuración de Justicia**.

Godoy indicó que se busca un esquema en el cual los trabajadores de la salud puedan estar acompañados por trabajadores sociales o psicólogos para evitar que la reacción de los familiares sea de agresión.

Ante la contingencia por el COVID-19, la fiscalía ha cambiado el modelo de atención a menores de edad para evitar que la primera opción sea institucionalizarlos. La Agencia 59 pasó de estar a cargo de 42 a solo tres menores, mientras el Centro de Estancia Transitoria para Niños y Niñas disminuyó su población de 41 a 21.

"Pensamos que era necesaria una atención especial al Centro de Estancia Temporal y también a la Agencia 59 (...) No es la primera opción la institucionalización como se venía trabajando, y por eso teníamos tantos niños ahí, ese es la última opción", dijo la fiscal.

En su lugar, se ha optado por la reintegración con la familia extensa, el acogimiento preadoptivo o sin fines de adopción con familias valoradas por el DIF, o bien, por la canalización a centros de asistencia social.

<https://politica.expansion.mx/cdmx/2020/06/03/la-fiscalia-de-la-cdmx-busca-prevenir-agresiones-a-personal-medico>

ASESORÍA A DISTANCIA EN MATERIA PSICOLÓGICA A MUJERES: ERNESTINA GODOY

Integrantes de la **Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso capitalino** tuvieron una reunión de trabajo remota con la fiscal General de Justicia, Ernestina Godoy, con quien conversaron sobre la transformación de la dependencia, acciones en favor de las mujeres, estrategias de fortalecimiento en la procuración de justicia, así como colaboración para tener una agenda común.

En su intervención inicial, la Fiscal General de Justicia de la Ciudad, Ernestina Godoy Ramos, se refirió a las acciones implementadas ante la contingencia con motivo del COVID-19. Destacó que se ha trabajado con 40 por ciento de su fuerza laboral en sus instalaciones y el resto con labores a distancia desde sus hogares.

En su exposición, lamentó que han fallecido un total de 20 compañeros que laboran en esa institución, de quienes reconoció el cumplimiento de su deber.

Informó que a través de la Agencia de Denuncia Digital -instalada en el mes de diciembre- se amplió el catálogo de delitos que se pueden denunciar a través de internet, al agregarse el robo simple, robo de objetos en el interior de vehículos, robo a bordo del transporte público, robo de accesorios de vehículos, discriminación, robo de vehículos estacionados, violencia familiar y sustracción de menores.

En lo referente a la violencia en contra de las mujeres, señaló diversas acciones para facilitar la asesoría a distancia en materia psicológica y legal a las víctimas de agresiones de género; implementación de medidas de protección a mujeres a través de plataformas digitales; y creación de una Sala de Situación, para analizar la información referente a riesgos feminicidas.

Resaltó también el mejoramiento del modelo de atención a niñas, niños y adolescentes que son víctimas de violencia, en beneficio de los menores, con la innovación de varias formas de cuidado y protección en ambientes familiares adecuados.

Con relación a los cambios en la estructura orgánica de la FGJCDMX destacó la creación de la Coordinación General de Investigación Territorial, con oficinas en las 16 alcaldías; la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas, que concentra las Fiscalía de Trata de Personas, de Niñas y Niños, de Delitos Sexuales, Feminicidios, Justicia para Adolescentes y Violencia Familiar, las cuales permiten un nuevo modelo integral de atención a las víctimas; y la Coordinación de Delitos de Alto Impacto, para reforzar la investigación de estos ilícitos, que incluye la operación de 50 ministerios públicos especializados.

La Fiscal capitalina confió en que para finales de este año 2020 se contará con mil nuevos policías de investigación, con un nuevo perfil, alta capacitación y preparados con formación de detectives investigadores.

http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=6377#.Xth8_flvIOA.whatsapp

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=6378#.Xth9JyB5nTI.whatsa pp>

LLEVAN A CABO REINSERCIÓN FAMILIAR DE AL MENOS 71 NIÑOS EN CDMX POR COVID-19

La acción tuvo como propósito disminuir la población en estos lugares, además de evitar riesgos para los menores al interior.

Ante la emergencia sanitaria por covid-19, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México llevó a cabo la reinserción familiar de al menos 71 niños que se encontraban en el Centro de Estancia Transitoria para Niños y Niñas (CETNN), así como en la Agencia 59.

Durante una reunión virtual con integrantes de la **Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso capitalino**, la titular de este órgano, Ernestina Godoy refirió que esto tuvo como propósito disminuir la población en estos lugares, además de evitar riesgos para los menores al interior.

Agregó que esta acción se llevó a cabo en coordinación con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), el Fondo de las Naciones Unidas (UNICEF), y con asesoría de la Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar. “Nos pareció importante que los niños estén en muchas mejores condiciones y en un ambiente mucho mejor que es un ambiente familiar”, explicó.

Detalló que la reintegración fue a través de las siguientes directrices: con familias de origen o extensa, acogimiento pre adoptivo, acogimiento sin fines de adopción, canalización a Centros de Asistencia Social o con trabajadores del CETNN.

“El DIF está revisando y supervisando que todo se encuentre bien. Esto permitió despresurizar la agencia 59, donde hay ahorita 3 o 4 niños y el centro de estancia temporal un total de 21 niños”, concluyó.

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/coronavirus-reinsertan-familias-71-anos-cdmx>

DIPUTADOS DEL PAN PROPONEN QUE CONTAGIO POR COVID-19 SEA “ACCIDENTE DE TRABAJO”

Diputados locales del PAN proponen que el contagio por Covid-19 se contemple como accidente de trabajo para proteger a los servidores públicos

Diputados locales del PAN proponen que el contagio por Covid-19 se contemple como accidente de trabajo para proteger a los servidores públicos de la Ciudad de México. Los **diputados Federico Döring y Patricia Báez** indicaron que en caso de fallecimiento por esta enfermedad se debe indemnizar a los familiares para que no queden desamparados.

“Es lo menos que un Gobierno debe procurar a favor de sus trabajadores, cuyas actividades son indispensables para el funcionamiento de la Ciudad, como el personal del Metro o los policías”, coincidieron.

Patricia Báez, de la Comisión de Movilidad en el Congreso CDMX, expuso que en el caso de los trabajadores del Metro, el número de contagiados por Covid-19 se triplicó, pues el 6 de mayo el gobierno local informó que había 136 casos confirmados, y para el 28 de mayo eran ya 320. Hasta el lunes pasado ya eran 32 los trabajadores fallecidos.

Secretaría de Seguridad

Döring, secretario de la Comisión de Seguridad Ciudadana, mencionó que en el caso de la Secretaría de Seguridad, hay al menos 40 elementos que han fallecido por Covid-19, y cuyas familias no recibieron ningún tipo de apoyo por parte de la dependencia.

“Ni siquiera un apoyo adicional extraordinario para servicios funerarios a la familia recibieron. Es inadmisibles que un Gobierno que se dice de izquierda sea indolente ante el sufrimiento que les ha causado a los trabajadores y sus familias el cumplir con su responsabilidad como servidores públicos, en beneficio de los habitantes de la capital”, dijo.

Expusieron que si bien, todo empleado del Gobierno capitalino o sus familiares, en caso de fallecimiento, conforme a sus condiciones generales de trabajo, tienen el derecho a una indemnización por accidente en el desempeño laboral, a la fecha a estos trabajadores no se les ha ofrecido ningún apoyo adicional que reconozca el riesgo en el que están desempeñando su actividad.

<https://heraldodemexico.com.mx/cdmx/diputados-pan-proponen-contagio-covid-19-sea-accidente-de-trabajo-servidores-publicos-indemnizacion-trabajadores-federico-doring-patricia-baez/>

<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/proponen-que-contagios-de-covid-19-cuenten-como-accidente-de-trabajo/1386064>

<https://poderciudadanoradio.com/proponen-que-contagio-de-covid-19-sea-considerado-accidente-de-trabajo-en-la-cdmx/>

Excélsior, pág. 18 Comunidad

PAN BUSCA QUE COVID-19 SEA CONSIDERADO RIESGO DE TRABAJO PARA SERVIDORES EN CDMX

Diputados del PAN presentaron una iniciativa para indemnizar a trabajadores públicos que resulten positivos o mueran por covid-19.

Los **diputados del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, Patricia Báez y Federico Döring**, propusieron que el contagio de coronavirus covid-19 se considere accidente de trabajo para los servidores públicos locales.

Explicaron que la propuesta busca proteger a los servidores públicos, que no pueden dejar de laborar ante la pandemia, para que en caso de que los trabajadores resulten positivos, se les otorgue una indemnización, o en su defecto, a sus familias si fallece.

“El gobierno de Sheinbaum debe ser solidario con los servidores públicos que están dando la cara para que esta ciudad no se paralice, pues se trata de trabajadores que han enfermado o han fallecido, porque el servicio que prestaron a la ciudad les arrebató el derecho de quedarse en casa”, refirieron.

Agregaron que el reconocimiento como accidente de trabajo por contagio de covid-19, ya ha sido establecido en países como España, e incluso en México, en el ámbito federal, ya que hace algunas semanas, el IMSS presentó los criterios bajo los cuales se calificará como enfermedad de trabajo a este virus.

“Es lo menos que un gobierno debe procurar a favor de sus trabajadores, cuyas actividades son indispensables para el funcionamiento de la Ciudad, como el personal del Metro o los policías”, resaltaron.

Detallaron que en este caso de riesgo se encuentran los trabajadores del Metro, ya que el número de contagiados se triplicó, toda vez que el 6 de mayo había 136 casos confirmados, y para el 28 de mayo eran ya 320, así como 32 trabajadores fallecidos.

Mencionaron que en el caso de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, hay al menos 40 elementos que han fallecido por esta enfermedad y cuyas familias no recibieron ningún tipo de apoyo por parte de la dependencia.

“Ni siquiera un apoyo adicional extraordinario para servicios funerarios a la familia recibieron. Es inadmisibles que un gobierno que se dice de izquierda sea indolente ante el sufrimiento que les ha causado a los trabajadores y sus familias el cumplir con su responsabilidad como servidores públicos, en beneficio de los habitantes de la capital”, señalaron.

Coincidieron que si bien, todo empleado del gobierno capitalino o sus familiares, en caso de fallecimiento tienen el derecho a una indemnización por accidente laboral, “a la fecha a estos trabajadores no se les ha ofrecido ningún apoyo adicional que reconozca el riesgo en el que están desempeñando su actividad”.

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/coronaviris-cdmx-proponen-contagio-considera-riesgo>

MÁS APOYO AL QUE NO PUEDE DEJAR DE LABORAR: PAN

La **fracción parlamentaria del PAN en el Congreso de la Ciudad de México** demandó se asegure y proteja a los servidores públicos que no pueden dejar de laborar, ante la emergencia sanitaria que se vive por el Covid-19.

Dejó en claro que, lo menos que puede hacer la administración a cargo de la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, es actuar a favor de los trabajadores cuyas actividades son indispensables para el funcionamiento de la capital, tal es el caso de los relacionados con la operación del Metro y los policías que están a cargo de la seguridad.

En ese sentido los **diputados locales Federico Döring Casar y Patricia Báez Guerrero** expusieron que, si bien todo colaborador del gobierno capitalino o sus familiares, en caso de fallecimiento, conforme a sus condiciones generales de trabajo, tienen el derecho a una indemnización por accidente en el desempeño laboral, a la fecha a estos trabajadores no se les ha ofrecido ningún apoyo adicional que reconozca el riesgo en el que desempeñan su actividad.

Fue **Báez Guerrero, integrante de la Comisión de Movilidad local**, quien expuso que, para el caso de los trabajadores del Metro, el número de contagiados por coronavirus se triplicó, debido a que el 6 de mayo el gobierno local informó que había B6 casos confirmados, y para el 28 de mayo eran ya 320. Hasta el lunes pasado ya eran 32 los trabajadores fallecidos.

En su momento **Döring Casar, secretario de la Comisión de Seguridad Ciudadana en el Congreso capitalino**, aseveró que en el caso de la Secretaría de Seguridad, hay al menos 40 elementos que han fallecido por el virus y, cuyas familias no recibieron ningún tipo de apoyo por parte de la dependencia.

"Ni siquiera un apoyo adicional extraordinario para servicios funerarios a la familia recibieron. Es inadmisibles que un Gobierno que se dice de izquierda sea indolente ante el sufrimiento que les ha causado a los trabajadores y sus familias el cumplir con su responsabilidad como servidores públicos, en beneficio de los habitantes de la capital", declaró.

Señalan que están dadas las condiciones para que el gobierno de Sheinbaum elabore un plan para considerar como accidente de trabajo, el hecho de que los servidores locales se contagien por Covid-19.

En el caso de la Secretaria de Seguridad, hay al menos 40 elementos que han fallecido por el virus y cuyas familias no recibieron ningún tipo de apoyo por parte de la dependencia

La Prensa, pág. 7 Metrópoli

BUSCAN PROTEGER A FAMILIA DE CONTAGIADOS

Los diputados Federico Döring y Patricia Báez solicitaron al Gobierno de la Ciudad de México considerar el padecimiento de Covid-19 como accidente de trabajo, lo anterior con el propósito de que las familias de los servidores públicos que fallezcan a consecuencia del virus sean indemnizadas.

ContraRéplica, pág. 11 Ciudades

EN EL DÍA MUNDIAL DE LA BICICLETA, LEGISLADORES RUEDAN EN CDMX

Los diputados se montaron en sus bicicletas e iniciaron su recorrido de 12 kilómetros con dirección al sur de la ciudad

En el marco del Día Mundial de la Bicicleta algunos **legisladores** decidieron salir a rodar y se dieron cita en el cruce de la Avenida Insurgentes y Álvaro Obregón donde se encuentra la ciclovía emergente.

Nos organizamos para rodar en esta ciclovía temporal que hizo el Gobierno de la Ciudad de México y que nos parece adecuado ampliar el espacio para circular en bicicleta. Que se vaya utilizando la bicicleta como un medio de transporte, varias ciudades en el mundo han aprovechado la situación de emergencia para sustituir los viajes en transporte público por los viajes en la bicicleta en la medida que lo hagamos más seguro, más gente lo irá utilizando", **detalló Mauricio Tave (sic), coordinador del grupo parlamentario del PAN en el Congreso de la Ciudad de México.**

Alrededor de las 10 de la mañana, se montaron en sus bicicletas e iniciaron su recorrido de 12 kilómetros con dirección al sur de la ciudad.

"Voy a proponer un punto de acuerdo para que en las 32 entidades de la República se construyan este tipo de ciclovías temporales y además que se le dé un subsidio a quienes quieran utilizar la bicicleta en tiempos de pandemia. Es mucho mejor guardar la sana distancia, es mucho mejor ir en bicicleta a tu trabajo, corres menos riesgo", enfatizó Xóchilt Gálvez, senadora federal.

La senadora propone que personas físicas y algunas empresas puedan deducir de sus impuestos la compra de bicicletas.

Cabe señalar que en la rodada también participaron, **Patricia Báez, diputada del Congreso de la Ciudad de México**, y Roberto Reyes, impulsor del uso de la bicicleta entre otros.

<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/en-el-dia-mundial-de-la-bicicleta-legisladores-ruedan-en-cdmx/1385937>

<https://laverdad.com.mx/2020/06/en-el-dia-mundial-de-la-bicicleta-legisladores-ruedan-en-ciudad-de-mexico/>

PAN IMPULSARÁ QUE CICLOVÍAS SEAN PERMANENTES EN CDMX

En el Día Mundial de la Bicicleta, al realizar una rodada acompañado por la legisladora Patricia Báez y la senadora Xóchil Gálvez, sobre la ciclovía emergente habilitada sobre Insurgentes Sur, Tabe Echarte puntualizó que la bicicleta debe ser visto (sic)

El **coordinador del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, Mauricio Tabe**, puntualizó que las ciclovías temporales que implemente la Secretaría de Movilidad deben ser permanentes.

Por lo que, dijo impulsará desde el órgano legislativo este tipo de infraestructura a favor del peatón y ciclistas, con objeto de minimizar el uso del transporte público y con ello, los riesgos de contagio comunitario entre las personas por covid 19.

En el Día Mundial de la Bicicleta, al realizar una rodada acompañado por la legisladora Patricia Báez y la senadora Xóchil Gálvez, sobre la ciclovía emergente habilitada sobre

Insurgentes Sur, **Tabé Echarte** puntualizó que la bicicleta debe ser visto como un medio alternativo al transporte público.

“En la medida en que se gana terreno para las bicicletas, no podemos permitir que se pierda con las decisiones de Gobierno, sino que los ciudadanos debemos exigir espacios de rodamiento para las bicicletas y peatones y una vez que agarremos ese terreno, ya no lo soltemos”, refirió.

Por su parte, **Báez** apuntó que en la próxima sesión virtual de la **Permanente**, presentará un punto de acuerdo para proponer más ciclocarriles, ya que son de vital importancia tras el desconfinamiento, ya que la gente sale a sus actividades que considera obligatorias con miedo al contagio.

“Que estas ciclovías emergentes se queden de forma permanente y se puedan ampliar a otras zonas de la ciudad. Esto nos sirve para impulsar una movilidad sustentable y garantizar que la gente pueda caminar y andar en bicicleta tranquila”, explicó.

Por su parte, Gálvez, adelantó que hoy presentará una propuesta ante la Permanente, para que en todas las entidades del país se construyan ciclovías de este tipo, junto con un subsidio para quien quiera adquirir una bicicleta y sea deducible de impuestos.

“En tiempos de pandemia, es mejor guardar la sana distancia, ir en bicicleta al trabajo corre menos riesgo y ahora que ya hay actividades de construcción, las empresas deben tener la deducibilidad de impuestos para comprar bicicletas”, detalló.

En esta rodada, que inició en Avenida Insurgentes Sur equina Álvaro Obregón, los **panistas** estuvieron acompañados por el especialista en movilidad, Roberto Remes, quien llamó a las autoridades a considerar que estas ciclovías sean permanentes, ya que “están realizadas con lógica y mayor calidad”.

“Es una muy buena señal del gobierno de la Ciudad de la ciudad y esperemos que esté rectificando la política de infraestructura ciclista con esto”, concluyó.

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/cdmx-pan-impulsara-que-ciclovias-sean-permanentes>

<https://sipse.com/mexico/dia-mundial-bicicleta-legisladores-civlovias-estacionamientos-cdmx-367453.html>

LOS CICLOCARRILES, OTRA OPCIÓN PARA LA MOVILIDAD

El **coordinador de la bancada del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, Mauricio Tabé Echarte**, se comprometió a promover en ese órgano deliberativo el ampliar el espacio público a circular en bicicleta y que la mismas sea vista como un medio alternativo al transporte.

Junto con la **legisladora local panista Patricia Báez Guerrero** y en el marco del Día Mundial de la Bicicleta, consideró fundamental el promover el uso de ese medio de transporte, pero además exista infraestructura adecuada.

Los dos diputados, junto con **otros compañeros de fracción parlamentaria**, trabajan hacia una legislación a favor del peatón y de más espacios para rodar por la capital del país y otras urbes de México, para minimizar el uso del transporte público y con ello, los riesgos de contagio comunitario entre las personas por Covid-19.

Ambos legisladores, en compañía de **otros panistas**, participaron en una rodada realizada por la ciclovía emergente habilitada sobre Insurgentes Sur y al término de la misma, **Mauricio Tabe Echartea** difundió que, junto con **Patricia Báez**, promoverá desde el **Congreso capitalino** ampliar el espacio público para circular en bicicleta y éste sea visto ya como un medio alternativo al transporte público.

[La Prensa, pág. 2](#) [Metrópoli; Ovaciones, pág. 15; El Día, pág. 6](#)

MORENA EN CDMX ACUSA QUE USO DE CUBREBOCAS ES APROVECHADO PARA ROBAR

El diputado de Morena, Martín Padilla comentó que los delincuentes usan los artículos médicos para proteger su rostro.

El diputado de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, Martín Padilla, denunció que los delincuentes están aprovechando el uso de cubrebocas para cometer actos ilícitos.

Por lo que, solicitó al secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, reforzar los operativos de vigilancia en los paraderos y Centros de Transferencia Modal, toda vez que durante las últimas semanas los ciudadanos han sido víctimas de asaltos a transeúnte y en el transporte público que sale de estos sitios.

Señaló que es necesario atender las denuncias de la ciudadanía de que son objeto de atracos en los paraderos de transporte público, que son transitados a diario por miles de personas que se dirigen a sus empleos y que provienen de la zona metropolitana, sobre todo, que ahora con la contingencia sanitaria por covid-19 se han vuelto muy vulnerables.

“Los delincuentes aprovechan el uso del cubrebocas, los utilizan para proteger su rostro, para cometer sus fechorías, por lo que pedimos a las autoridades de la Ciudad que atiendan de manera inmediata este asunto para que los delincuentes no sigan haciendo de las suyas”, reiteró.

Agregó que para combatir esto se requiere de mayor presencia policiaca y comentó que un estudio que realizó la UAM-Iztapalapa arroja cifras preocupantes, pues el 70 por ciento de las mujeres siente inseguridad al transitar por paraderos de autobuses. “Estos lugares se vuelven inseguros porque muchos de los delincuentes se esconden detrás de puestos, lugares oscuros o atrás de camiones para realizar sus robos sin que nadie se dé cuenta de que están cometiendo este delito”, dijo.

Afirmó que entre los CETRAM y paraderos con mayor número de personas que transitan a diario se encuentran Pantitlán con 1.5 millones aproximadamente; Indios Verdes con más de 1.4 millones de personas; y Taxqueña con aproximadamente 500

mil. Otros que cuentan también con bastante afluencia son el CETRAM de Constitución de 1917, Martín Carrera, Chapultepec, Zaragoza, San Lázaro, Observatorio y los paraderos de La Raza, Tacuba, Mixcoac y Tacubaya.

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/morena-cdmx-acusa-cubre bocas-aprovechado-robar>

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=6376#.XtgRBh2BZ0M.whatsapp>

LA DELINCUENCIA APROVECHA USO DE CUBRE-BOCAS PARA HACER DE LAS SUYAS

Después de denunciar que los delincuentes están utilizando el cubrebocas para cometer actos ilícitos, el **diputado Martín Padilla Sánchez** demandó al Secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, Ornar Hamid García Harfuch, reforzar los operativos de vigilancia en los paraderos y Centros de Transferencia Modal (CETRAM) pues durante las últimas semanas los ciudadanos han sido víctimas de asaltos a transeúnte y en el transporte público que sale de estos sitios.

Recalcó, "es necesario atender las denuncias de la ciudadanía de que son objeto de atracos en los paraderos de transporte público, que son transitados a diario por miles de personas que se dirigen a sus empleos y que provienen de la zona metropolitana y que ahora con la contingencia sanitaria por COVID-19 se han vuelto blancos muy vulnerables".

Subrayó, "los delincuentes aprovechan el uso del cubrebocas, los utilizan para proteger su rostro, para cometer sus fechorías, por lo que pedimos a las autoridades de la Ciudad que atiendan de manera inmediata este asunto para que los delincuentes no sigan haciendo de las suyas" reiteró el representante popular por la Alcaldía de Miguel Hidalgo".

Insistió, "se necesita mayor presencia policiaca para inhibir los atracos. No se vale que los delincuentes sigan utilizando los paraderos y los CETRAM para que en el menor descuido despojen de sus bienes a la ciudadanía ya sea cuando se dirige al trabajo y cuando regresa a sus hogares".

Explicó, un estudio que realizó la UAM-Iztapalapa arroja cifras preocupantes pues el 70% de las mujeres siente inseguridad al transitar por paraderos y Centros de Transferencia Modal.

"Estos lugares se vuelven inseguros porque muchos de los delincuentes se esconden detrás de puestos, lugares oscuros o atrás de camiones para realizar sus robos sin que nadie se dé cuenta de que están cometiendo este delito".

Aseguró, que entre los CETRAM y paraderos con mayor número de personas que transitan a diario se encuentran Pantitlán con 1.5 millones aproximadamente; Indios Verdes con más de 1.4 millones de personas; y Taxqueña con aproximadamente 500 mil. Otros que cuentan también con bastante afluencia son el CETRAM de Constitución

de 1917, Martín Carrera, Chapultepec, Zaragoza, San Lázaro, Observatorio y los paraderos de La Raza, Tacuba,

[El Día, pág. 6 Primera; Diario Basta, pág. 8; Ovaciones, pág. 16](#)

PIDEN CÁRCEL PARA AGRESORES DE MÉDICOS

La **diputada Leonor Gómez Otegui** planteó castigar penalmente las agresiones contra médicos que atienden a enfermos por Covid-19, con tres a 10 años de cárcel. La propuesta enviada por la legisladora del Partido del Trabajo (PT) propone modificar el Artículo 206 del Código Penal para el Distrito Federal.

“Esta iniciativa busca inhibir y sancionar la conducta irracional de cualquier persona que provoque, agrede, amenace o incite al odio o a la violencia en contra de cualquier profesional de la salud o persona trabajadora del sector salud sea público o privado durante una declaratoria de desastre o de una emergencia sanitaria, siendo acreedora o acreedor a una sanción de tres a 10 años más de prisión y de cien a 150 días multa”, precisa la iniciativa.

El planteamiento enviado al **Congreso de la Ciudad de México** también establece que, durante la declaratoria de desastre o emergencia sanitaria, el que atente contra el personal de salud también deberá ser multado con 100 a 150 días multa.

La iniciativa de proyecto de reforma expone que, del 19 de marzo y hasta el 16 de abril, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) recibió quejas de 26 estados del país por insultos, burlas, amenazas, maltratos y hostigamiento vecinal a trabajadores de centros de salud, médicos, enfermeros y estudiantes de Medicina.

“En menos de un mes se registraron 140 casos de agresión relacionados con el Covid-19, de los cuales, 35 se perpetraron contra médicos y enfermeras. Asimismo, el Conapred ha alertado que los trabajadores de la Salud se han convertido en un blanco vulnerable durante esta contingencia”, especifica.

https://www.ntrguadalajara.com/post.php?id_notas=149622

“LAMENTABLE QUE SANSORES ANTEPONGA PROSELITISMO A NECESIDADES DE VECINOS”: PAN CDMX

El Partido Acción Nacional (PAN) en la Ciudad de México convocó a la Alcaldesa de Álvaro Obregón, Layda Sansores San Román, hacer a un lado el proselitismo a favor de su líder político y apersonarse en su demarcación en sesiones virtuales para atender las necesidades que exigen sus vecinos en medio de la emergencia sanitaria.

Andrés Atayde Rubiolo, Presidente de Acción Nacional en la capital del país, advirtió que mientras los negocios, comercios y giros negros hacen de las suyas, la Alcaldía cerró sus puertas y prioriza su atención a las bases electorales de Morena.

“Que una funcionaria pública anteponga los intereses políticos a las necesidades de sus gobernados en medio de la pandemia es simplemente lamentable; por eso confiamos en que la Contraloría local indague la ausencia de Layda Sansores, en su carácter de autoridad sanitaria en Álvaro Obregón”, sostuvo.

El **líder panista** en la capital adelantó que a través de **Grupo Parlamentario en el Congreso de la Ciudad** presentará a la Comisión Permanente un Punto de Acuerdo para que los Alcaldes informen sus acciones Anti Covid-19 a lo largo de los 2 meses de confinamiento.

Al respecto, **Pablo Montes de Oca, diputado del PAN por Álvaro Obregón**, convocó a Layda Sansores a hacerse presente en la oficina de la demarcación y sostener una reunión virtual con el Concejo y legisladores de la Alcaldía para construir una agenda que permita garantizar la seguridad sanitaria que requieren los vecinos ante la ola de contagios que se viven día a día.

Refirió que de acuerdo al mapa de coronavirus en la Ciudad de México, hasta el día lunes, Álvaro Obregón registró mil 678 casos Covid-19, “posicionándonos en el rating de la mortandad”.

En este sentido, el **legislador panista** lamentó un video que circula en redes sociales donde la Alcaldesa, aparentemente instalada en Campeche -de donde es originaria- y dejando en la zozobra a los obregonenses, para “literal, botar el changarro y se fue a recibir a López Obrador; nos abandonó, creyó en la suerte de la cuarentena pero ella la extendió”.

Ante estos hechos, informó que el PAN solicitará a la Contraloría capitalina investigar qué persona está al frente de la demarcación ante la ausencia física de Layda Sansores.

<https://www.contrareplica.mx/nota--Lamentable-que-Sansores-anteponga-proselitismo-a-necesidades-de-vecinos-PAN-CDMX20203629>

SECRETARIO PARTICULAR DE SHEINBAUM REPARTE DESPENSAS EN TLALPAN

Carlos Alberto Ulloa, secretario particular de la jefa de Gobierno, apareció en video entregando apoyos el 1 de junio; Sheinbaum aclaró que se trató del reparto de donaciones que una empresa realizó.

Acompañado de trabajadores vistiendo chalecos con el logotipo y color distintivo de la administración de Claudia Sheinbaum, el secretario particular de la jefa de Gobierno, Carlos Alberto Ulloa Pérez, repartió despensas en colonias de la alcaldía de Tlalpan.

Este miércoles, la jefa de gobierno aclaró que se trató del reparto de ayudas donadas por una empresa, pero aceptó que no estuvo bien que el funcionario participara en esta acción.

"Estamos entregando unos paquetes por instrucción de nuestra jefa de Gobierno, de la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, apoyos alimentarios", dice el funcionario en un video

donde el mismo explica la actividad y que fue difundido por el **diputado local del PRD, Jorge Gaviño**.

El funcionario, quien aparece entregando el paquete a mujeres en las puertas de sus domicilios; es acompañado por las **diputadas morenistas Gabriela Osorio y Guadalupe Chávez**, a quienes Ulloa les invita a decir unas palabras en el video que se graba.

"Agradecerte, Carlos, siempre el apoyo que das a los tlalpenses, a los más necesitados. Ha sido siempre el sello de la jefa de Gobierno y como dice el presidente, primero los pobres", afirma la **diputada Chávez** ante las cámaras.

El **coordinador del PRD en el Congreso local, Jorge Gaviño (sic)**, cuestionó si se trataba de un acto de promoción política frente a las elecciones locales de 2021.

Contradicción

La entrega de despensa por parte de su secretario particular, va en contra del compromiso hecho por Sheinbaum en octubre de 2018 como jefa de Gobierno electa, cuando calificó la entrega de despensas como una medida "clientelar".

"Ya no va a haber repartición de despensas en la ciudad, por lo pronto se para (la entrega) porque eso en realidad es un tema clientelar", afirmó durante un recorrido en Xochimilco.

Con un par de meses en funciones, la mandataria incluso creó en enero de 2019 el Observatorio por los Derechos Sociales y la Democracia en la Ciudad de México, encargado de vigilar el uso de programas y acciones sociales.

Hasta hoy los únicos apoyos alimentarios en especie anunciados por Sheinbaum en su administración, son los entregados a personas sospechosas o positivas a COVID-19, acompañadas de un kit médico y seguimiento de la Secretaría de Salud capitalina

"Las despensas fueron una donación"

Respecto al video difundido, la jefa de gobierno Claudia Sheinbaum dijo en conferencia de prensa que se trató del reparto de donaciones para apoyar a las personas en zonas vulnerables de la ciudad y agregó que no está bien que su secretario particular participe en estas acciones debido a que puede malinterpretarse.

"El día de ayer supe del video, me comuniqué con él (Carlos Ulloa). Es una donación que se hizo de despensas a distintas alcaldías y él estaba ahí coordinando pero no me parece que esté bien, le comenté. No es un trabajo electoral ni mucho menos sino sencillamente de ayudar a las distintas alcaldías", dijo la jefa de gobierno.

Sheinbaum explicó que durante esta conversación le planteó a su secretario particular que es mejor evitar este tipo de acciones que se pueden malinterpretar, dado que este trabajo es de ayuda a las personas vulnerables.

La jefa de gobierno insistió en que estas despensas fueron una donación que hicieron empresas para atender a personas vulnerables pero agregó, más adelante se va transparentar totalmente este programa.

"A Carlos decirle que aún cuando estaba haciendo esta labor de entregar estas despensas a distintas áreas de la Ciudad es mejor que no lo realice para que no se malinterprete y vamos a transparentar todo...Él está trabajando en varios temas en este momento de la pandemia, entre otras, la relación con estas empresas que están haciendo donaciones, él es un vínculo", dijo la jefa de gobierno.

A finales de mayo, el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, criticó el uso político electoral que algunos funcionarios y legisladores han hecho en la pandemia del COVID-19.

Córdova anunció que la Unidad Técnica de lo Contencioso investigara a los funcionarios que han utilizado fondos públicos para promocionar su imagen mediante la entrega de apoyos.

<https://politica.expansion.mx/cdmx/2020/06/03/secretario-particular-de-sheinbaum-reparte-despensas-en-tlalpan>

<https://politico.mx/minuta-politica/minuta-politica-metropolitano/sheinbaum-ordena-secretario-particular-frenar-entregar-despensas/>

<https://capital-cdmx.org/nota-Es-una-situacion-extraordinaria-y-fue-una-donacion--justifica-Sheinbaum-sobre-reparto-de-despensas-que-hizo-su-secretario-particular20203656>

REPUDIAN FEMINICIDIO DE DIPUTADA BUENO; URGEN LEGISLAR CONTRA VIOLENCIA POLÍTICA

Diputadas de todos los partidos demandaron nuevamente poner un alto a las agresiones contra las mujeres en el hogar, en las escuelas, la política o la calle

Diputadas de todos los partidos repudiaron el feminicidio de la legisladora de Colima, Francis Anel Bueno Sánchez, de Morena y demandaron nuevamente poner un alto a las agresiones contra las mujeres en el hogar, en las escuelas, la política o la calle.

De manera concreta propusieron ante la Comisión Permanente del Congreso emitir un exhorto a los congresos de 22 entidades para que armonicen su legislación en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género, de modo que los cambios se promulguen y publiquen antes del inicio del proceso electoral del 2021.

Las reformas ya fueron aprobadas y promulgadas a nivel nacional en abril pasado pero todas las entidades están obligadas a homologar sus normas y no lo han hecho, advirtieron al señalar el caso de Bueno como uno más de violencia política que urge detener.

“Ese feminicidio es una evidencia de que no estamos todavía los gobiernos, los estados y desde la presidencia, con una respuesta acorde a lo que está sucediendo”, sentenció la diputada Guadalupe Almaguer (PRD).

“No quieren ver, no quieren escuchar y menos atender”, acusó en rueda de prensa, en la que estuvo también la presidenta de la mesa directiva de la Cámara, Laura Rojas (PAN).

Erika Sánchez (PRI), condenó que incluso al dar el pésame a la familia de la diputada Bueno, el presidente Andrés Manuel López Obrador no haya podido ni mencionar su nombre.

“No nada más minimiza la violencia, sino que está reacio a enfrentarla y reconocerla, no tuvo ni siquiera el valor de dar el nombre de manera expresa de la diputada, sí, se llama Anel Bueno, y es víctima defeminicidio y hay que decir las cosas como son, por respeto a ella y por supuesto a todas las mujeres que nos dedicamos a la política”, dijo.

Respecto a la homologación de normas, la diputada Martha Tagle destacó que los Congresos no se han puesto a tono con las enmiendas federales que buscan detener la violencia política contra las mujeres, e incluso “intereses internos” impidieron que el **Congreso de la Ciudad de México** pudiera hacerlo.

Olga Sosa (PES) mencionó que ningún Congreso puede alegar que no homologó sus normas por causas de fuerza mayor. “No hay excusas y no hay fuerza mayor para defender el que no se haya armonizado la violencia política. La minuta de paridad en todo tiene un año guardada en el cajón al igual que Aguascalientes, son los únicos dos estados que no han podido aprobar la minuta a nivel nacional”, recordó.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/repudian-feminicidio-de-diputada-bueno-urgen-legislar-contra-violencia-politica>

<https://www.milenio.com/politica/violencia-politica-diputadas-piden-acelerar-armonizacion>

http://wradio.com.mx/radio/2020/06/04/nacional/1591223158_105638.html

IECM INCORPORA FIGURA DE DIPUTACIÓN MIGRANTE PARA ELECCIONES DE 2021

El consejero del IECM, Yuri Gabriel Beltrán Miranda, aseguró que esto permitirá la participación electoral en el extranjero, sobre todo en Estados Unidos

Pese a que la jefa de Gobierno y los partidos políticos tienen cuatro días para impugnar la resolución de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Electoral de la Federación (TEPJF), que dio validez a la Diputación Migrante para el proceso del 2021, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) reinició la incorporación de esa figura para las elecciones del 2021.

Así lo reveló el consejero del IECM, Yuri Gabriel Beltrán Miranda, al destacar que la sentencia del TEPJF “es clara y contundente, pues nos ordena incluir de inmediato esta figura para las próximas elecciones. No hacerlo, incurriríamos en desacato y nos meteríamos en problemas”, comentó en entrevista con *El Universal*.

Por ello, augura que el veredicto no será impugnado, aunque reconoce que ahora enfrentarán el problema del presupuesto, dado que en enero pasado le fueron recortados 300 millones de pesos al IECM, además de que están prohibido los viajes al extranjero, “pero eso lo veremos en estos días”, dijo.

Recordó que “resulta interesante la resolución de la Sala Regional, ya que la Constitución local establece que los capitalinos residentes en el extranjero tienen derechos a votar y ser votados. Incluso, algunas entidades reconocieron este derecho, pero en la Ciudad había sido derogado”, comentó.

Incluso, sostuvo que la Ley Electoral capitalina marcó que en 2021 la elección de la Diputación Migrante, pero el **Congreso local** consideró que podría mejorar la jornada electoral sin su participación, motivo por lo que en diciembre pasado lo derogó.

Ante ello, a principios del año la comunidad de migrantes, sobre todo de Estados Unidos, presentó su inconformidad ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM), el cual se declaró incompetente, pero el TEPJF le respondió que si tenía facultades, aunque le ahorro el juicio y ahora el IECM debe acatar el veredicto.

“La sentencia establece que de inmediato el instituto debe incorporar esta figura para la jornada electoral. Aunque nosotros ya estábamos avanzado, pues habíamos convocado a especialistas de cómo hacerlo. La Ley Electoral dice poco, pero por el Consejo Electoral lo vamos a sacar”, garantizó el consejero.

Detalló que con esto, como ya lo contemplaba la Ley Electoral, la candidatura para la Diputación Migrante será inscrita como plurinominal, “pero tendrá que hacer campaña para ser votado en el extranjero y aquel partido que tenga más votos, su candidato migrante entra en primer lugar, aun cuando tenga el lugar 18, 30 o 40, será el primero en entrar”, adelantó Beltrán Miranda.

Insistió que esto tiene varias ventajas, “pues va a detonar la participación electoral en el extranjero, sobre todo en Estados Unidos, ya que ahora conocerán a los candidatos, quien hablará por ellos, dado que existen alrededor de 500 capitalinos en el extranjero”, aunque prevén entregar 93 mil credenciales chilangas en el extranjero, 98% de las cuales en territorio estadounidense.

Además, con esta sentencia del TEPJF “la Ciudad de nueva cuenta se pone a la vanguardia, si consideramos que fuimos los primero en implementar el voto por internet, así como en el 2018 tuvimos el mayor número de votantes, porque promovimos el voto en el extranjero”, dijo el también presidente de la Comisión Permanente de Vinculación con Organizaciones Extranjeras (CVOE) en el IECM.

Por su parte, la **diputada local del PT, Leonor Gómez Otegui**, quien en mayo del 2019 presentó la iniciativa para derogar esa figura de Diputado Migrante, misma que aprobó el **Congreso local** en diciembre pasado, sostuvo que no impugnará la sentencia del TEPJF.

“Y no lo haré por la sencilla razón porque carezco de facultades. Eso tendría que hacerlo la jefa de Gobierno o los partidos políticos”, aunque insistió que la Diputación

Migrante, “creará conflictos en las próximas elecciones, dado que ocupará el primer lugar en las plurinominales, rompiéndose el principio de equidad”, afirmó en entrevista.

Explicó que su iniciativa, “estuvo fundamentada en que esta figura de Diputado Migrante rompía el espíritu de la Constitución de la Ciudad de México, que establece equidad y representatividad. Queríamos una mujer y un hombre, pero la Ley Electoral no lo tenía contemplado. Pero si así lo decidió el TEPJF, ni modo”, sostuvo.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/iecm-incorpora-figura-de-diputacion-migrante-para-elecciones-de-2021>

DIPUTADO MIGRANTE SERÁ VOZ DE CONNACIONALES EN EL EXTRANJERO EN CDMX

Myriam Alarcón Reyes, consejera electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), señaló que el “diputado migrante” dará a los connacionales que viven en el extranjero una voz en el **Congreso de la Ciudad de México** que dé vida a sus intereses y temas particulares.

Esta figura, señaló en entrevista con *ContraRéplica*, cuya candidatura está planteada para estar en la boleta en el 2021 en la capital del país, permitirá que se hagan políticas públicas a modo de quienes residen en el extranjero o están en retorno.

Hoy por hoy, el IECM realiza un análisis de cuáles serán las características para ser candidato a diputado migrante, qué condiciones tendrán que cumplirse, cómo lo podrán proponer y cómo se votará.

“Está prohibido por la Ley General de Instituciones y Procedimientos electorales, así como por la Ley de Partidos Políticos, hacer campaña en el extranjero. Esto pone en una situación mucho más complicada el hecho de tener candidatos independientes, porque además habría de encontrar la forma de cumplir con el porcentaje de firmas para poder manejar la representación.

“Por otra lado, para ser candidato por mayoría de un partido político, por la misma condición, no hay manera de hacer una campaña”.

Entonces, lo que se busca es que el diputado migrante sea aquel que pertenezca al partido más votado desde el extranjero y que además, este partido tenga a esta figura de diputado migrante en un número preferencial dentro de su lista de representación proporcional. Además, que cumpla con los requisitos del IECM.

Alarcón Reyes recordó que ya hay un caso de éxito en Zacatecas, donde se está legislando con perspectiva de una visión migrante. “Hay políticas públicas que afectan de manera directa a quienes viven en el extranjero, pero también a quienes son migrantes en retorno”.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Diputado-migrante-sera-voz-de-connacionales-en-el-extranjero-en-CDMX2020366>

"INICIATIVA DE CSP INVADE A LEGISLATIVO"

La propuesta de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, para modificar el presupuesto de la Ciudad de México en situaciones de desastre representaría una invasión de facultades respecto del **Poder Legislativo local**, señaló Visión Legislativa.

En el tercer reporte titulado "Congresos virtuales y legalidad en pandemia de Covid-19", el centro de análisis encontró que, entre todos los **congresos locales, el de la Ciudad de México** es uno de los que analizará una propuesta para permitir al Ejecutivo modificar el presupuesto.

"Si se aprueba esta iniciativa, el **Congreso de la Ciudad de México** estaría cediéndole su facultad presupuestaria constitucional y dotándole de más poder a la titular de la Jefatura de Gobierno. Todo esto con el argumento de que un desastre natural o una emergencia sanitaria son justificación suficiente para comprometer el equilibrio de poderes y el Estado democrático constitucional", manifestaron los investigadores.

Adicionalmente, la Ciudad de México es una de las entidades cuyos congresos aprobaron la posibilidad de sesionar de forma virtual durante situaciones de desastre declarado, sin embargo, Visión Legislativa encontró que el **Legislativo local** no ha publicado toda la información relacionada con el marco jurídico que permitiría este tipo de sesiones ni acotaron el tipo de asuntos que podrán discutirse en ellas.

"Por ello se hace un llamado a estos congresos para que enfoquen los esfuerzos que derivan de sus facultades legislativas y funjan como contrapesos", señalaron.

Reforma, pág. 3 Ciudad

CDMX PIDE SEPARAR BASURA PARA DISMINUIR RIESGO DE CONTAGIO DE COVID-19

La pandemia del coronavirus o COVID-19 sigue representando un riesgo entre la población, pese al inicio de la nueva normalidad y la reactivación de algunos sectores esenciales, las medidas de prevención deben de continuar sobre todo para proteger a quienes laboran en esas actividades y evitar la propagación del virus.

Por ello, ante tareas como la recolección de basura que son de importancia para la sociedad pero también peligrosas para su salud, se generó un protocolo por parte del gobierno de Ciudad de México, donde se hizo énfasis en separar la basura, en especial, los residuos sanitarios como cubrebocas para evitar contagios.

Las secretarías de Medio Ambiente (Sedema) y Salud de Ciudad de México han promovido la separación de orgánicos e inorgánicos reciclables; ahora para la seguridad de los trabajadores de limpia y como parte de las medidas de salubridad hicieron un llamado para que la población además separaran los residuos sanitarios en bolsas de plástico marcadas.

Aunque en mayo de 2019, el **Congreso capitalino** aprobó un dictamen que prohíbe el uso de plásticos e impide su comercialización, mismo que entró en vigor desde el primer día del 2020; la Sedema permitió su uso durante la contingencia sanitaria mientras no existan bolsas que cumplan con la norma NADF-024-AMT-2013.

<https://politico.mx/minuta-politica/minuta-politica-metropolitano/cdmx-pide-separar-basura-para-disminuir-riesgo-de-contagio-de-covid-19/>

OPINIÓN

EL CABALLITO

(Columna sin autor)

El orgullo de la diputada

Muy contenta y orgullosa de haber participado en el Congreso Constituyente de la Ciudad de México, dice estar la actual **diputada morenista Lilia Rossbach**, quien considera que fue un paso importante para sentar las bases de la primera Constitución de la capital del país. Lamentablemente, nos dicen, de lo que no está tan orgullosa es de lo que ha sucedido en la **actual legislatura**, donde han dejado muchos temas pendientes de beneficio para los capitalinos, como el de legislar sobre la violencia de género que, en las últimas fechas, ha tenido un repunte considerable con el encierro al que ha orillado la actual pandemia.

El Universal, pág. 17 Metrópoli

LÍNEA 13

(Columna sin autor)

Indemnizaciones por Covid-19

Los **diputados Federico Döring y Patricia Báez** pidieron considerar como accidente de trabajo el contagio por Covid-19 como una medida para proteger a los servidores públicos que siguen realizando funciones en la emergencia sanitaria. El reconocimiento como accidente de trabajo por contagio de Covid-19 ha sido establecido en países como España e incluso en México, en el ámbito federal. Señalaron que es necesario que se elabore un plan para considerar al Covid-19 como accidente de trabajo y en caso de que los servidores públicos se contagien, se les indemnice a ellos, o a sus familias en caso de fallecimiento.

No perdonan

El 11 de septiembre de 2019, la **legisladora Evelyn Parra** renunció al **PRD** para declararse diputada independiente, de la misma forma el 15 de diciembre de ese mismo año, el **diputado Guillermo Lerdo**, renunciaría al **PRI** declarándose también independiente, desde entonces en el **Congreso de la Ciudad** se les permitió mantener a la legisladora, la presidencia de la **Comisión de Cultura Física y Deporte** y al legislador la tercer **vicepresidencia de la Mesa Directiva**; sin embargo, en la última sesión del **Congreso de la Ciudad** eso terminó, el argumento es que el reglamento no permite mantener su posición.

Barriendo la escalera

Hace unos días el secretario particular de la jefa de Gobierno, Carlos Ulloa, acompañado de las **diputadas de Morena, Guadalupe Chávez y Gabriela Osorio**, repartieron despensas en la alcaldía Tlalpan. El hecho que fue calificado como un acto anticipado de campaña por diputados como **Jorge Gaviño**, incluso, para otros, significa que a algunos diputados se les empieza a dar un trato diferente. Al respecto la jefa de Gobierno llamó la atención al funcionario y le solicitó que no siga realizando la entrega a su nombre, a fin de evitar suspicacias, además aclaró que se transparentarán todos los datos la entrega.

Delincuentes con cubrebocas

El **diputado Martín Padilla** denunció que delincuentes utilizan cubrebocas para cometer delitos y de esa manera evitar ser identificados. Ante ello solicitó al secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, reforzar los operativos de vigilancia en los paraderos y Centros de Transferencia Modal (CETRAM), pues durante las últimas semanas los ciudadanos han sido víctimas de asaltos a transeúnte y en el transporte público que sale de estos sitios. Especialmente en los de mayor tránsito, como Pantitlán donde circulan 1.5 millones de personas, Indios Verdes, con más de 1.4 millones de personas, y Taxqueña, con 500 mil.

ContraRéplica, pág. 12 Ciudades

CAPITAL POLÍTICO

(Columna por Adrián Rueda)

Veta Sheinbaum a su particular

Luego de las denuncias por actos anticipados de campaña desde el Zócalo, la jefa de Gobierno vetó la actividad de su secretario particular, Carlos Alberto Ulloa, quien se ha dedicado a repartir despensas, cubrebocas y a hacerla de milusos en colonias de Tlalpan.

No conforme con utilizar recursos públicos para promoverse con vecinos de esa alcaldía, el secretario particular de Claudia Sheinbaum se acompaña de colaboradores que lo filman para difundir los videos de sus acciones en redes sociales.

El funcionario se ocupa de ubicar en video lugar y fecha de sus acciones, y hasta se da el lujo de entrevistar a concejales, diputadas de Morena y hasta vecinos sobre las acciones que -asegura- le instruyó la jefa de Gobierno.

Desde finales de mayo, Ulloa aparece lo mismo en estaciones del Metrobús, que en colonias de Villa Coapa o pueblos de Tlalpan, donde la hace de plomero, de fumigador y de comentarista ante las cámaras, pero siempre destacando quién es y a qué va.

Al ser cuestionada sobre el activismo de su secretario particular, Sheinbaum dijo ayer que se enteró por los videos, y que ya había hablado con él para que deje de encabezar los apoyos a las alcaldías, a fin de evitar malas interpretaciones.

A otro perro con ese hueso, ni modo que el secretario particular de la jefa de Gobierno se mande solo o su patrona no sepa dónde anda. No es un empleado más, sino el que debe estar siempre junto a ella.

Y eso de que apoyaba "a las alcaldías de la CDMX" es un decir, pues sólo se le ha visto en Tlalpan, donde Claudia fue jefa delegacional y está distanciada de la alcaldesa Patricia Aceves, con quien no se traga.

Cuando Sheinbaum llegó al gobierno juró y perjuró que en su administración no habría reparto de despensas o dádivas a cambio de apoyos político; que se acababan esas prácticas.

Pero en los videos que el propio Ulloa estelariza, deja en claro de dónde llegan los apoyos, incluso difunde a líderes vecinales diciendo que están listos para lo que se ofrezca, en clara alusión a las contiendas políticas.

Para nadie es un secreto que el secretario particular aspira a la alcaldía, donde, incluso, dicen, ha sido aviador en diferentes administraciones, y que a lo mejor Claudia no le vería mal, dado el pleitazo que trae con los morenos del lugar.

El asunto es que él solito se puso en la lupa y el INE ya le echó el ojo.

Si su jefa dice que no se trata de ningún acto anticipado de campaña ni de lucrar con despensas a cambio de votos -como se hacía antes-, quiere decir que no se atrevería a proponerlo como candidato el año entrante, pues si no se confirmaría la transa.

O sea, en pocas palabras, con su reconocimiento público a que su secretario particular sí realizó activismo con recursos del gobierno, y que eso estuvo mal, Claudia está vetando a Ulloa para que se anote en 2021 a Tlalpan.

Centavitos

Ya salió el peine de por qué a **los morenos** no les incomoda que los llamen floreros, por estar sólo de adorno en **Donceles**. Alguien se acordó que su dirigente en la capital -aunque no lo crean sí hay- se llama Flor Ivonne; será por eso. Si Morena es congruente y en el Senado desapareció las fracciones del PES y el PRD por tener sólo tres legisladores, ¿no debería hacer lo mismo en el **Congreso de la CDMX** con el **PES** y el **PVEM**, que con sólo dos diputados son considerados como fracción con acceso a la **Jucopo** y a dinero extra? Digo, para ser congruentes.

Excélsior, pág. 20 Comunidad

SEGUNDA VUELTA

(Columna por Luis Muñoz)

Proponen protección total a periodistas. ISSSTE extiende convenio por Covid 19

"Captación pluvial", la solución

La **diputada Guadalupe Aguilar Solache** dijo que el Programa de "Captación pluvial" es la solución real al desabasto de agua en la Ciudad de México, que ha ocasionado serios problemas a la población carente del vital líquido, sobre todo ahora con la emergencia sanitaria.

La **legisladora de Morena en el Congreso de la CDMX** dijo que con el inicio de la temporada de lluvias y ante la pandemia, el Programa de "Cosecha de Lluvia" ha sido, es y será benéfico para la población. Durante 2019 benefició a 10 mil familias de las alcaldías Iztapalapa y Xochimilco.

En su calidad de **presidenta de la Comisión de Gestión Integral del Agua, Aguilar Solache** refrendó su compromiso por impulsar acciones legislativas en momentos difíciles como el actual, e invitó a la población a inscribirse a dicho programa para este año.

Aguilar Solache hizo un llamado a reflexionar sobre la importancia que representa el agua en la vida cotidiana y el valor de contar con abasto suficiente para un nivel de higiene mínimo que evite contagios por Covid-19.

"Desde esta Comisión hemos impulsado acciones legislativas que, gracias al trabajo interinstitucional y la coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México, hoy son una realidad".

Anunció que para este año el programa contempla la instalación gratuita de 10,000 Sistemas de Captación de Agua en colonias con alta precariedad hídrica de las alcaldías de Tlalpan, Tláhuac, Iztapalapa, Milpa Alta y Xochimilco.

[Diario Imagen, pág. 17](#)

CONTRAGOLPE

(Columna de Luis Velázquez)

Los agachones y los ambiciosos vulgares

En 2013, el actor Héctor Suárez ofreció una entrevista a Canal 11, hoy un espacio de propaganda de la llamada cuarta transformación, y la misma televisora del Estado (no del gobierno) tuvo a bien retransmitirla como homenaje a un grande de la actuación y la comedia quien fue censurado y amenazado por sus críticas a los gobiernos rapaces.

Da grandes lecciones en la entrevista, pero una de ellas es sustantiva para la clase política que hoy gobierna la Ciudad de México. Le preguntaron al actor por qué siempre le censuraron y dijo que toda su vida estuvo acostumbrado al reclamo y México es un país donde no existe esa cultura. Pintó con su voz aguardentosa una escena para ser comprendido por todos.

“Vamos al supermercado y hay 20 hileras de cajas y sólo hay tres con personal funcionando y en cada una vemos a 300 idiotas parados sin decir nada. Yo no me callo, le hablo al gerente y rápido salen 10 o más cajeros a atender”.

La imagen hace pensar en los 16 alcaldes de la CDMX, una ciudad que a la izquierda le costó 18 años democratizar, que hoy permanecen en silencio ante la intentona de la jefa de Gobierno de la capital del país, Claudia Sheinbaum, de cercenarles el presupuesto público de las alcaldías.

Con su reforma podría disponer del presupuesto a su antojo este año de emergencia sanitaria, cuando la Constitución capitalina y la ley dicen que esa decisión al rebasar el 10 por ciento del gasto de la CDMX (unos 25 mil millones de pesos) se debe consensuar con el **Poder Legislativo**.

Ya no se les pide que alcen la voz en contra por el daño que significará para los ciudadanos que los llevaron al poder, sino que lo hagan por dignidad. Los que son de Morena se entiende la disciplina ante el manotazo de Sheinbaum, quien últimamente anda de muy mal carácter, pero los alcaldes de la oposición sorprende que callen como momias. El priísta Adrián Rubalcava siempre ha sido bronco para defender Cuajimalpa y hoy parece de rodillas.

Julio César Moreno fue el único de la camada de caciques del PRD que sobrevivió en 2018 y tiene autonomía y control de su terreno, sin embargo, no se escucha su voz. Octavio Rivero de Milpa Alta, está como en el limbo no sólo por la lejanía de la demarcación, sino por su cercanía con personajes de Morena que despachan en el Antiguo Palacio de Sheinbaum. De Santiago Taboada, del PAN, no se puede esperar nada, ya hemos dicho en otras entregas que se dobló ante la Jefa de Gobierno, es un pitufo guinda.

De los órganos autónomos ni hablar, ahí despachan péleles, temerosos de perder el hueso, los entes nacieron con la dignidad perdida. Valdría la pena proponer una campaña pública para que la sociedad civil organizada les avise que están vivos, que existen y pueden ser muy útiles en una democracia que tiende a la regresión, empezando por la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX, que dirige Nashieli Ramírez, para que por lo menos imagine a los capitalinos como niños a ver si así empatiza y sale a la defensa de los derechos humanos violentados con frecuencia.

Del **Congreso de la CDMX** no hay remedio, ya se ha dicho que es “balín”, que son “holgazanes” (no ha lugar a la ofensa, pues ellos mismos reconocen que no han trabajado los últimos dos meses), que es disfuncional y por eso está la suposición de que convocarán a periodo extraordinario para cumplir el capricho de Sheinbaum de manejar el dinero de la CDMX a su antojo.

Sólo hay algunas excepciones como **Federico Döring**, quien aunque no detendría el atracó por lo menos salva su dignidad y en esa fila están **Jorge Triana y Efrain Morales**, no ponemos sus partidos porque sus hechos los definen más que su militancia.

La sorpresa está en los partidos políticos capitalinos. El PRI, bajo la batuta de Israel Betanzos, despertó y pidió a Sheinbaum no caer en la tentación de ser el Poder de los Poderes. Su mensaje hizo eco y se sumaron las dirigencias locales del PRD, el PAN y el PVEM, este último de forma tímida, pero lo hicieron.

Escuché a la Jefa de Gobierno argumentar a favor de su reforma y aunque no la comparto si me hizo pensar en que quitar esa facultad al **Congreso** es loable cuando tienes a un Poder que no ayuda, pero si estorba, más si se trata de gobernabilidad. La CDMX observó cómo cerraron el periodo ordinario en medio de disputas pueriles y electorales protagonizadas por Morena y con mirones de palo como **Mauricio Tabe, líder de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la CDMX**.

No obstante, a los pocos días se hizo pública una razón por la cual no se puede dejar a Sheinbaum con las manos sueltas. Su particular Carlos Ulloa anda repartiendo despensas en Tlalpan al más vil estilo del PRD. Lo que nos deja en claro que 2021 ya empezó y sólo los ilusos no lo quieren ver. Preocupa esa estampa de Ulloa dando despensas a nombre de la Jefa de Gobierno. No se podría imaginar a Luis Serna, particular de Miguel Ángel Mancera, repartiendo dádivas y mucho menos a René Cervera, en el gobierno de Marcelo Ebrard.

Los particulares deben estar en primera línea del Jefe de Gobierno viendo agenda y logística, pero si andan repartiendo despensas los personajes que son la sombra del Poder Ejecutivo sí preocupa pensar una Jefa de Gobierno que despacha sola mientras todos los suyos se despachan.

En todas sus obras y charlas antes de morir, don Héctor Suárez siempre dijo y retrató con tristeza que México es un país que vive de rodillas, con las rodilleras bien puestas, todos alineados. Por su memoria confiamos en que algún día ya no será así.

NOCAUT. La empresa Partners & Pérez que vendió 104 mil cubrebocas a Sheinbaum por 25 millones de pesos y desapreció del mapa tiene un tufo al ex chofer del presidente Andrés Manuel López Obrador, Don Nico Mollonado, quizá por eso enfureció tanto la mandataria con la noticia. Daremos más detalles en su momento. ¡Abrazos, no periodiczos!

<https://capital-cdmx.org/nota-Los-agachones-y-los-ambiciosos-vulgares--20203617>

DESDE FILOMENO MATA 8

(Columna por Mouris Sallou George)

La Gran Reforma Política de 1978

En sexenio de Fox, hubo desencanto en la democracia

Aun bajo el arco de la cantada transición democrática, durante el sexenio de Fox existió un desencanto en la democracia, más acusado ante los jóvenes mexicanos.

En lo que va del siglo, han pasado ya siete legislaturas federales y se instituyó el **Congreso de la Ciudad de México**, y en las moradas donde debiera trabajarse en la formación de leyes.

Durante dos décadas, las representaciones de los partidos políticos en cámaras altas o bajas han legislado sólo para ensanchar las prebendas a sus formaciones políticas y abrir espacios a los francotiradores para jugar candidaturas independientes a puestos de elección popular, incluyendo la presidencia de la República.

El referente modernizador de la democracia mexicana, es la Gran Reforma Política 1977-1978, cuyo diseño original para civilizar la lucha de los contrarios ha sido desnaturalizado con parches y remiendos, con la contratación de burocracia parasitaria, la judicialización de la política y nuevos escenarios de conflictividad sin solución de continuidad.

A la luz de aquel desencanto desde principios de siglo, la pregunta obligada es si puede darse una cuarta transformación sin tocarlo que, en esencia, es espíritu y herramienta de nuestro régimen político: El sistema electoral.

Ha terminado propiamente el segundo año de la LXIV Legislatura federal y, salvo inciertos acercamientos a la revocación de mandato, que requiere mayoría calificada en tanto se trata de una reforma constitucional, no se han dado más pasos adelante para, verbigracia, dar el salto de la anquilosada y corrompida democracia representativa a una democracia participativa que comprometa a los tres Poderes de la Unión.

En esa agenda encajaría la segunda vuelta en la elección presidencial

Diario Basta, pág. 6

LO PRIMERO ES LO PRIMERO

(Artículo de Julio César Bonilla Gutiérrez)*

El once de mayo de este año, las y los Comisionados integrantes del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO CDMX), aprobaron por unanimidad un importante Acuerdo por el que se redujo el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2020 de dicho órgano garante, con motivo de la emergencia sanitaria derivada del COVID-19.

Dicho acuerdo se genera en atención al hecho de que, como consecuencia del crecimiento del brote de COVID-19 en México, la economía nacional y en específico el sector salud, se ha visto afectado y requiere de mayores recursos humanos y financieros para hacer frente a la pandemia.

Así, el INFO CDMX, en un ejercicio de solidaridad y sobre todo de una ponderación en la que se privilegiaron los derechos humanos a la vida y la salud frente al ejercicio de recursos presupuestales, decidió alinear sus recursos al esfuerzo de contención que llevan a cabo distintas autoridades del país y por medio del acuerdo referido, adecuó su Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020, a fin de reorientarlos a las acciones y programas que determinen las autoridades competentes en aras de contrarrestar las consecuencias negativas que han derivado de la emergencia sanitaria que enfrentamos y que permitan paliar sus efectos en la medida de lo posible.

La reducción presupuestal acordada, se traduce en el reintegro por parte del INFO CDMX a la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México por la cantidad de 21 millones 342 mil pesos, recursos que proceden, en su mayoría, de partidas correspondientes al arrendamiento de inmuebles y que es claro que se relacionan con la posibilidad de acrecentar las capacidades sustantivas del INFO CDMX como garante de los derechos humanos que protege.

A su vez, es importante destacar que el reintegro mencionado corresponde a recursos originalmente autorizados el año pasado al INFO CDMX por el **Congreso de la Ciudad de México** para cambiar de sede y acrecentar sus capacidades operativas; ello, como resultado de un claro compromiso democrático con la transparencia por parte del **Poder**

Legislativo y la Jefatura de Gobierno de la capital del país; Poderes locales que con altura de miras y entendiendo la relevancia del acceso a la información, la protección de datos personales y la rendición de cuentas, concretaron mayores recursos para el órgano garante local en beneficio de la ciudadanía.

En el contexto de emergencia actual, el INFO CDMX se muestra responsable y solidario con las personas, asume la aprobación de este acuerdo como un imperativo en beneficio de la sociedad y comprende que sin vida y sin salud los derechos humanos y la actividad de las instituciones públicas carecen de sentido.

A pesar de ello, el INFO CDMX cumplirá con sus metas y ejercerá sus funciones abonando a la centralidad de las personas como racionalidad del quehacer público, en cumplimiento al mandato constitucional en materia de derechos humanos.

Es el momento de hacer más con menos, de ejercer eficientemente el gasto e imaginar formas nuevas de cumplir de cara a las personas. La pandemia nos ha llevado a todos a explorar nuevos modos de hacer las cosas y esta experiencia ha de servirnos.

Lo incuestionable es que la salud pública nos atañe a todos y cuidarla debe ser en este contexto lo primordial. Es un tema derresponsabilidad compartida y sensibilidad en tiempos en que es necesario privilegiar el bienestar colectivo y cerrar filas sin dejar a nadie atrás.

*Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/julio-cesar-bonilla-gutierrez/primero-es-lo-primero>

CIUDADES QUE RUEDAN, CIUDADES QUE NO

(Artículo de Héctor Zamarrón)

Las coyunturas sirven para hacer anuncios, presentaciones o lanzamientos. Por ello no extraña que varios gobiernos hayan aprovechado el Día Mundial de la Bici para presentar nuevas ciclovías, sistemas de bicicletas públicas, biciestacionamientos masivos, bicis de carga para mercados, ciclorrutas emergentes y otras políticas públicas en favor de este noble medio de transporte.

Así pasó con **Ciudad de México**, Puebla y Morelia que dieron a conocer nuevas ciclovías —69 kilómetros y 26 kilómetros, las dos primeras— y un nuevo sistema de bicicletas públicas la capital michoacana, además de biciestacionamientos en CdMx.

En muchas otras ciudades mexicanas hay ciudadanos que gustosos cambiarían su actual medio de transporte por una bicicleta, pero la falta de infraestructura y de políticas en favor de la bicicleta escasean y en ellas los avances son muy lentos o mínimos.

¿Por qué en algunas ciudades se avanza mientras en otras incluso se retrocede — como ha pasado en Cuautitlán (eliminación de ciclovías) y en Toluca (bici pública en agonía)?

Entre las explicaciones posibles está la sociedad organizada. Puebla, Guadalajara, Morelia, **Ciudad de México**, La Paz y Oaxaca son casos exitosos detrás de los cuales se puede rastrear la presencia de ciudadanos activos en el espacio público; que discuten, se manifiestan, proponen y organizan esfuerzos para mejorar sus ciudades, es decir, hay un aprendizaje social y colectivo que permite a los políticos la toma de decisiones acompañada de los ciudadanos... o presionados por ellos.

Ese activismo ciudadano se va decantando y encuentra terreno fértil cuando recibe apoyo de funcionarios públicos o incluso sus integrantes se convierten en funcionarios y así comienza un ciclo virtuoso que permite avances.

Incluso en el **Congreso** hay iniciativas que esperan solo una buena coyuntura para aprobar leyes que apoyen estos esfuerzos que llevan décadas de trabajo. La epidemia de covid-19 hizo que decenas de ciudades en el mundo voltearan a la bicicleta como opción para descargar de pasajeros al transporte público y permitir la sana distancia.

Hay muchas ciudades medias mexicanas que están a punto de entrar en la espiral de construcción de puentes elevados, puentes antipeatonales, ampliación de carriles en avenidas, reducción de banquetas, etc.

Ciudades que están a tiempo de revertir esa tendencia y verse en el espejo del mundo que va de reversa. Ciudades como Celaya, Irapuato, Reynosa, Matamoros, Mazatlán, Ensenada, Obregón, Córdoba, Orizaba, Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, La Paz, Hermosillo, Tepic, Xalapa, etc., están en un momento de desarrollo en que pueden apostar por el transporte público, los peatones y las bicicletas, en lugar de solo favorecer la movilidad en automóvil particular.

Los beneficios en salud, económicos y ambientales valen la pena, está demostrado. Solo falta que una sociedad más activa lo reclame y una clase política que entienda hasta dónde debe ir el desarrollo. Hoy, en el día de la bici, hay que recordárselos.

<https://www.milenio.com/opinion/hector-zamarron/el-manubrio/ciudades-que-ruedan-ciudades-que-no>

CIUDAD DE MÉXICO

EN MEGALÓPOLIS OPERARÁ SÓLO UN SEMÁFORO

Definirán acciones en el regreso a las actividades. Tlaxcala y Querétaro rechazan sumarse al plan

Los estados que conforman la Megalópolis contarán con un semáforo epidemiológico para atender, dar seguimiento y definir acciones en la reactivación por la pandemia del coronavirus que se vive en el país. Sin embargo, los gobiernos de Querétaro y Tlaxcala decidieron no sumarse a esta medida y ellos aplicarán sus propias acciones.

Las entidades que sumarán esfuerzos son la capital de la República, Estado de México, Morelos, Puebla e Hidalgo, informó la mandataria capitalina, Claudia Sheinbaum.

Explicó que la determinación “se planteó (en la reunión de la Confederación Nacional de Gobernadores) por parte del Gobernador de Hidalgo, Omar Fayad, que hubiera una coordinación de los estados de la zona centro, para que tuviéramos el mismo semáforo”.

[El Universal, pág. 16 Metrópoli](#)

NEGATIVAS, MÁS DEL 50% DE PRUEBAS DE COVID-19 HECHAS POR EL GCDMX

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, reportó que existen 1,287 camas para hospitalización general de pacientes por coronavirus y otras 817 para casos críticos que requieran terapia intensiva

Más del 50 por ciento de las pruebas realizadas por el Gobierno de la Ciudad de México para detectar casos de Covid-19 han resultado negativas. La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que hasta el momento se han practicado 35 mil 700 pruebas, de las cuales el 40.6 por ciento ha sido positivo y 59.4 negativo.

En 16 mil 779 casos, las pruebas se practicaron a personas asintomáticas; el 9.5 por ciento dio positivo y el 90.5 por ciento, negativo. En tanto que 18 mil 921 pruebas se hicieron a pacientes sintomáticos; el 68.2 por ciento resultó positivo y el 31.8 por ciento negativo.

[La Crónica de Hoy, pág. 11 Metrópoli](#)

SE ELEVA 15% LA CIFRA DE USUARIOS DEL METRO Y 12% LA DE AUTOS EN LAS CALLES

Más de 500 mil trabajadores regresaron a laborar tras reanudarse actividades

Con el ingreso a la nueva normalidad en la Ciudad de México, el número de usuarios del Metro y de vehículos particulares se incrementó en 15 y 12 por ciento, respectivamente, señaló el Gobierno capitalino.

Por otra parte, informó que la reincorporación de las industrias de la construcción, fabricación de equipo de transporte, elaboración de cerveza y minería, así como su cadena productiva, a la lista de actividades esenciales implica la reapertura de 56 mil 903 unidades económicas con 566 mil 460 empleados.

[La Jornada, pág. 28 Capital; El Sol de México, pág. 7 Metrópoli; ContraRéplica, pág. 11 Ciudades](#)

INFORMACIÓN GENERAL

Ha sido el peor reporte de fallecidos por Covid en 24 horas

REGISTRAN EN UN DÍA MÁS DE MIL MUERTOS

Aclara López-Gatell que algunos decesos ocurrieron entre marzo y abril

La Secretaría de Salud (Ssa) registró ayer mil 92 muertes nuevas y extemporáneas extras por Covid-19. Con estos decesos, el País acumula hasta ahora 11 mil 729 muertes por el virus.

La dependencia notificó también 3 mil 912 nuevos casos confirmados más, con lo que suman ya 101 mil 238 contagios.

[Reforma, PP](#); [Excélsior, PP](#); [La Prensa, PP](#); [Ovaciones, PP](#); [ContraRéplica, PP](#)

SSA: SUBE EL REGISTRO A 11 MIL 729 MUERTES Y 101 MIL 238 CONTAGIOS

La pandemia de Covid-19 sigue con una tendencia acelerada al alza. Ayer se confirmaron 3 mil 912 casos y mil 92 defunciones, cifras que aunque corresponden a personas que enfermaron y fallecieron durante las pasadas dos a tres semanas, hasta ahora no habían sido tan altas de un día para otro.

Con esos números el registro acumulado de casos positivos superó los 100 mil, para situarse en 101 mil 238, y las defunciones llegaron a 11 mil 729.

[La Jornada, PP](#); [El Universal, PP](#); [El Financiero, PP](#); [La Crónica de Hoy, PP](#); [Publimetro, PP](#); [24 Horas, PP](#); [El Heraldo de México, PP](#)

Arturo Herrera, Secretario de Hacienda y Crédito Público

RECUPERAREMOS LO PERDIDO EN ALGUNOS MESES

Reapertura será rápida, pero paulatina, asegura

Recuperar lo perdido por la crisis sanitaria generada por el Covid-19 tomará sólo algunos meses, dice convencido el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Arturo Herrera.

En entrevista con EL UNIVERSAL, asegura que, a diferencia de otros episodios económicos difíciles, en esta ocasión la reapertura será rápida, pero paulatina. En lo que será su mayor reto profesional, advierte que se tendrá un terreno más fértil para la recuperación de la actividad si la gente toma consciencia de seguir la sana distancia y evita un rebrote del virus que obstaculice la normalización.

[El Universal, PP](#)
